

RESOLUCIÓN Nº 491

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán. 2 6 **OCT 2015**

Expediente Nº SO-19.349, 15.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2015, del 3º año de la Carrera Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, elevada por Secretaria de Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, corresponde en virtud a que los alumnos de la Cohorte 2009-2011 que dependen de la Sede Orán deben rendir las asignaturas del tercer año, por lo que se establece los Tribunales Evaluadores, Fechas y Hora de las Asignaturas.

Que, los Tribunales Examinadores deberán constituirse con Auxiliares de la Docencia por razones de fuerza mayor, ya que la carrera no cuenta con los Profesores necesarios para cumplir con las reglamentaciones vigentes.

Que, la misma se encuadra en lo dispuesto por Resolución Nº 117/02 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, que establece en su Artículo 1º: ...Por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrá constituirse por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos.

Que, se debe elaborar el correspondiente instrumento legal que avale estas

POR ELLO:

actuaciones; y

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTIGULO 1º: Establecer la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2015 del 3° año de la Cohorte 2009-2011 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, en las Fechas, Horario y Tribunal Examinador que en cada caso se consigna:

FECHA: 01/12/15 y 15/12/15 ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL

Hora: 09:00

Prof. Lic. Elizabeth Allemand Prof. Enf. Elvira Rearte J.T.P. Lic. Josefa Ceballos

Prof. Mg. Carlos Cedrón (suplente)

ENFERMERÍA PEDIATRICA

Hora: 11:00

Prof. Enf. Elvira Rearte

Prof. Lic. Elizabeth Allemand

J.T.P. Lic. Josefa Ceballos

Prof. Mg. Carlos Cedrón (suplente)





RESOLUCIÓN Nº 491 15

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 ***********

Expediente Nº SO-19.349/15.-

FECHA: 02/12/15 y 16/12/15

ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA II

Hora: 09:00

Prof. Lic. Angélica Acosta Prof. Mg. Carlos Cedrón J.T.P. Lic. Heber Aramayo Prof. Cruz Carrizo (suplente)

FECHA: 03/12/15 y 17/12/15

ENFERMERÍA QUIRÚRGICA

Hora: 09:00

Prof. Lic. María E. Velásquez Prof. Mg. Carlos Cedrón J.T.P. Enf. Adriana Quispe

Prof. Lic. Víctor Ayala (suplente)

ENFERMERÍA GINECOLÓGICA Y OBSTÉTRICA

Hora: 11:00

Prof. Lic. María E. Velásquez Prof. Mg. Carlos Cedrón J.T.P. Enf. Adriana Quispe Prof. Lic. Víctor Ayala (suplente)

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Secretaría de Sede, Sede Tartagal y Consejo Asesor a sus efectos.-

REGIONAL

he

LIC.PEDRO E. RUEDA SECRETARIO SEDE DRAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Lic. ELENA CHOROLOUE DE DURAN DIRECTORA - SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA